

DOCUMENTO DE REQUERIMIENTOS TÉCNICOS: CONVENIO MARCO CM MOBILIARIO GENERAL

ORGANISMO COMPRADOR

Organismo Comprador:	Dirección del Trabajo
Unidad de Compra:	Nivel Central Santiago

1. Datos Básicos de la Cotización:

Nombre de la Cotización:	Adquisición e Instalación del mobiliario para la Dirección Nacional Piso 7
Correo Electrónico:	infraestructura@dt.gob.cl
Plazo de publicación:	5 días hábiles
Plazo de evaluación:	3 días hábiles
Vigencia de Cotizaciones:	30 días
Garantía de fiel cumplimiento:	0,0 %

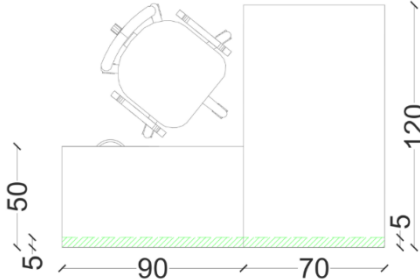
2. Requerimiento de la Cotización

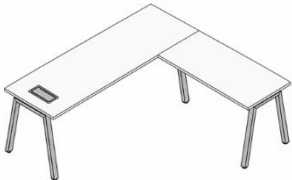
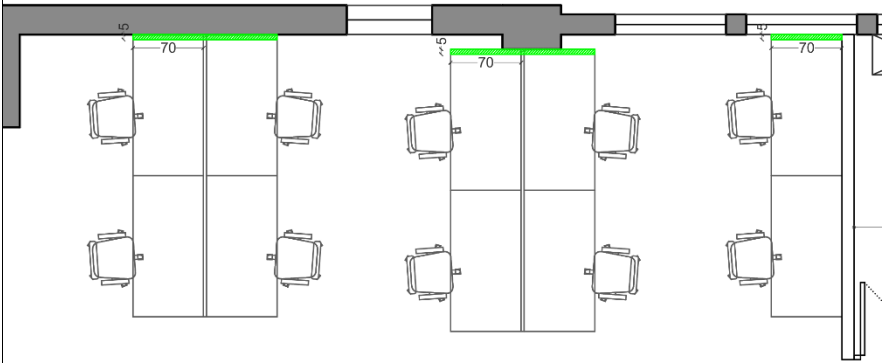
Descripción General del Proyecto:	Se requiere la provisión e instalación de mobiliario para la Dirección Nacional del Trabajo, Piso 7, con el objeto de habilitar las dependencias destinadas a la Oficina de Auditoría, cuyos funcionarios se encontraban anteriormente ubicados en otro inmueble.
Objetivo de la Contratación:	La adquisición e instalación del mobiliario permitirá disponer de puestos de trabajo adecuados para el funcionamiento de la Oficina de Auditoría, asegurando las condiciones necesarias para la correcta instalación y desempeño de los funcionarios en sus nuevas dependencias. El mobiliario deberá cumplir con los requisitos y especificaciones técnicas establecidos en los presentes Términos de Referencia, de manera de garantizar condiciones adecuadas de ergonomía, funcionalidad, seguridad y durabilidad, resguardando además la imagen institucional y la estandarización de los espacios de trabajo de la Dirección del Trabajo.
Admisibilidad Cumplimiento de Requisitos Mínimos:	1. Cotización y ficha técnica El oferente deberá adjuntar una cotización detallada y/o ficha técnica de los productos ofertados, en la cual se deberá acreditar el cumplimiento de la totalidad de las características técnicas requeridas para cada tipo de mueble, así como las cantidades solicitadas, de acuerdo con lo establecido en el numeral 3, "Detalle de los Requisitos", del presente documento de requerimientos técnicos. Asimismo, deberá incorporar una fotografía clara y legible de cada bien mueble ofertado, que permita verificar sus características y correspondencia con lo solicitado. 2. Valor de la oferta El oferente deberá asignar un valor unitario y total a cada uno de los productos solicitados, de acuerdo con el Itemizado adjunto, el cual deberá ser completado en su totalidad. El valor total de la oferta deberá considerar todos los costos asociados a la adquisición, incluyendo despacho, traslado, armado, instalación e IVA, sin que pueda generarse un cobro adicional por estos conceptos.

	Con todo, el monto total ofertado no podrá superar el presupuesto máximo disponible para la presente adquisición, indicado en el numeral 6 del presente documento. 3. Plazo de entrega e instalación El oferente deberá indicar expresamente el plazo de entrega e instalación del mobiliario, contado desde la aceptación de la Orden de Compra. El plazo ofertado deberá ser de un mínimo de 10 días hábiles y un máximo de 25 días hábiles, considerando dentro de dicho período el despacho, armado e instalación de la totalidad del mobiliario requerido. 4. Garantía El oferente deberá indicar expresamente el período de garantía de los bienes muebles y de los servicios de armado e instalación incluidos en la presente adquisición. El período de garantía ofrecido no podrá ser inferior a 6 meses, ni mayor a 24 meses contado desde la recepción conforme de los bienes y servicios. Para efectos de hacer efectiva la garantía, el oferente deberá informar un contacto responsable, indicando nombre, teléfono y correo electrónico, a través de los cuales se podrá solicitar la atención de eventuales fallas, desperfectos o incumplimientos asociados a los productos suministrados o a su instalación.
Fecha Máxima para iniciar los trabajos:	09-10-2026
Fecha Máxima para finalizar los trabajos:	16-10-2026
Detalles de la Visita Técnica:	No se requiere.
Archivos Adjuntos:	TDR + Itemizado + Planimetría

3. Detalles de los Requisitos

Tipos de Productos:

TIPO DE MOBILIARIO	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL MOBILIARIO A ADQUIRIR	CANTIDAD REQUERIDA
ESCRITORIO TIPO L CON FALDÓN	Dimensiones: frente: 120x70x75h cm y lateral: 90x50x75h cm.	6
	 Dejar zona libre de 5 cm en donde no puede ir instalada la estructura de soporte del escritorio.	
	Cubiertas en MDF de 25 mm de espesor, canto PVC 2 mm de espesor, tras cara balance.	
	Faldón: MDP 18 mm de espesor, canto PVC 0,45 mm Melamina	

	Estructura: metálica PF 60/40 mm, diagonal, ancho 70cm, H. 72,5 cm, con 1,5 mm de espesor. Caja eléctrica doble con tapa abatible, acero electro pintado, su ubicación se definirá una vez adjudicada la oferta. Con patines para nivelación en sus cuatro bases.  Aluminio MT Ebano 2110 MT o Mate MT (referencia Lamitech) Terminaciones: Cubiertas y Faldón: ébano 2110 MT o Mate MT (referencia Lamitech), con tapa y cantos en PVC 2mm. Estructura, faldón y tapas pasacables abatibles: aluminio MT.	
ESCRITORIO RECTO	Dimensiones: 140X70X75H cm  Dejar zona libre de 5 cm en donde no puede ir instalada las estructuras de soporte del escritorio. Cubierta en MDP de 25 mm de espesor, canto PVC 2 mm de espesor, tras cara balance. Faldón: MDP 18mm de espesor, canto pvc 0.44mm Melamina. Estructura: metálica PF 60/40 mm, diagonal, ancho 70cm, H. 72,5 cm, con 1,5 mm de espesor. Caja eléctrica doble con tapa abatible, acero electro pintado. Su ubicación se indicará una vez adjudicada la oferta. Con patines para nivelación en sus cuatro bases.  Aluminio MT Ebano 2110 MT o Mate MT (referencia Lamitech) Terminaciones: Cubiertas y Faldón: ébano 2110 MT o Mate MT (referencia Lamitech), con tapa y cantos en PVC 2mm. Estructura: color aluminio MT. Pasacable abatibles: Negro.	14

4. Criterios de Evaluación

Criterios de Evaluación:

Criterio	Ponderación (%)	Observaciones y Consideraciones del Criterio
Económico:	50%	El oferente le debe dar valor a los productos y servicios solicitados, para así obtener el valor final incluye despacho, armado, instalación e IVA en el total final. La información deberá ser ingresada en el Anexo "Itemizado". Se evaluará según la siguiente fórmula: Ponderación Oferta Económica = (Oferta mínima recibida/Oferta evaluada) x 50

Plazo de Entrega:	40%	Este criterio tiene por objetivo evaluar el plazo de entrega comprometido por el proveedor, medido desde la emisión de la orden de compra hasta la entrega efectiva de los bienes y servicios solicitados. El oferente deberá ofertar el plazo de entrega, el cual deberá expresarse en días hábiles. El plazo de entrega debe ser indicado en su oferta. Se considera el plazo de entrega por la totalidad de los productos y servicio requerido. Se evaluará según la siguiente fórmula: Ponderación Plazo de Entrega = (Oferta mínima recibida/Oferta evaluada) x 40
Garantía:	10%	Este criterio tiene por finalidad evaluar la cantidad de meses adicionales de garantía que el proveedor ofrece en su oferta, por sobre el plazo mínimo de 6 meses requeridos en los requisitos mínimos. La garantía cubrirá fallas de material, que comienza a partir del día siguiente a la recepción de los productos y servicios, sin observaciones. En el caso que el oferente no señale la garantía o indique un plazo inferior, la oferta no será considerada en proceso de selección. La garantía debe ser señalada en meses (cantidad exacta y no en rangos). Se evaluará de la siguiente manera: Ponderación Garantía = (Oferta evaluada /Oferta máxima recibida) x 10

5. Criterios de Desempate:

El criterio de desempate, en primera instancia será considerando la oferta económica de menor valor. De mantenerse el empate, se considerará el menor plazo de entrega. Finalmente, y en caso de mantenerse el empate, se seleccionará la oferta que se indique un mayor periodo de garantía.

6. Presupuesto Referencial:

\$ 7.223.300-. IVA incluido.

Las ofertas deberán considerar todos los gastos asociados a la presente adquisición.

En este sentido la Dirección del Trabajo, no incurrirá en gastos adicionales.

Las ofertas que superen el presupuesto disponible no serán evaluadas.

7. Dirección de Despacho:

Dirección Nacional: 3 escritorios tipo L + 10 escritorios rectos serán despachados e instalado en la siguiente dirección:

Agustinas N°1253, Piso 7, oficina 713, Comuna de Santiago, Región Metropolitana.
No se cuenta con estacionamiento.

Bodega Central: 3 escritorios tipo L + 4 escritorios rectos serán despachados en la siguiente dirección:

Av. Escuela Agrícola N°2291-B, Comuna de Macul, Región Metropolitana.

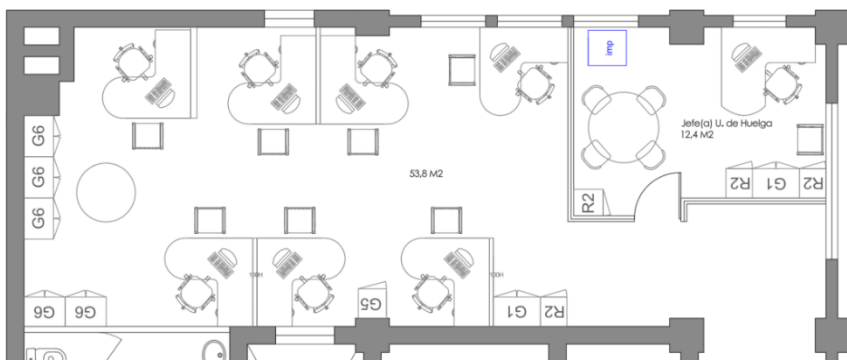
Se cuenta con estacionamiento.

8. Multas:

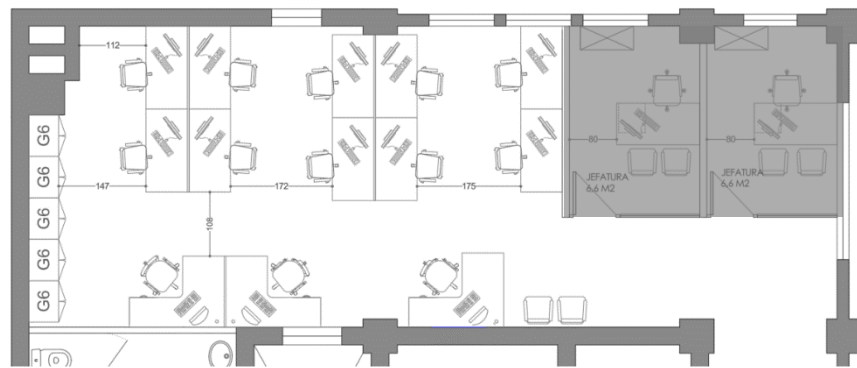
Según lo establecido en el Convenio Marco, numeral 10.15.1

9. Planimetría:

En la planimetría se ve la situación actual en el piso 7 y la propuesta donde se indica los elementos de mobiliario que deberá entregarse armado e instalados en el piso 7 de la Dirección Nacional.



SITUACIÓN ACTUAL



SITUACIÓN PROPUESTA